



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO VEINTITRES DE FAMILIA EN ORALIDAD DE BOGOTA
Carrera 7 No. 12C-23 Piso 8º Ed. Nemqueteba

Privación de Patria Potestad - Digital
No.110013110023-2019-00576-00

Bogotá D.C., nueve (09) de marzo del año dos mil veintidós (2022).-

En atención al escrito que antecede, y por ser procedente se dispone;

Por secretaría proceda en forma INMEDIATA a diligenciar el oficio No. 00443 de fecha 28 de junio de 2021, tal como se ordenó en proveído de fecha 23 de octubre de 2020.

De igual forma se ordena oficiar a MIGRACIÓN COLOMBIA, a fin que se sirvan informar a este despacho y para el presente proceso, los movimientos migratorio de la señora MARÍA BIBIANA JIMÉNEZ RODRÍGUEZ, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 1.023.880.502. **Ofíciense y trámites por secretaría.**

NOTIFÍQUESE


RAFAEL ORLANDO ÁVILA PINEDA
JUEZ

CG

NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. 038
HOY: 10 de marzo de 2022
A las ocho de la mañana (8:00 A. M.)
KELLY ANDREA DUARTE MEDINA
Secretaria